

ACTA N° 15/2020 DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL EJÉRCITO DEL AIRE**Fecha y hora de celebración**

30 de julio de 2020 a las 10:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la Dirección de Asuntos Económicos

Asistentes

VICEPRESIDENTE

D. Luis Villanueva Morillas, Subdirector de Gestión Económica y Contratación de la DAE

SECRETARIO

D. Carlos Javier Navarro García, Oficial de la Sección de Contratación de la Dirección de Asuntos Económicos DAE-EA

VOCALES

D. Ignacio Huidobro Tascón, Oficial representante Intervención

D. Andrés Castellanos Moncayo, Oficial representante suplente de la Jefatura de Servicios Técnicos y de Sistemas de Información y Telecomunicaciones

Dña. María Velasco Navarro, Oficial representante de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Dña. Maria Del Carmen Corchado Argüello, Oficial representante suplente del Mando de Apoyo Logístico

D. Francisco Javier Hernández Suárez-Llanos, Oficial representante de la Asesoría Jurídica

D. Ignacio Alonso Sánchez, Oficial suplente representante del Mando de Personal.

Dada la ausencia del Sr. Presidente, se abre la sesión por el Sr. Vicepresidente, el cual ejerce la presidencia del Acto de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en la Orden DEF/2021/2011, de 13 de julio., por la que se regula la contratación centralizada y se modifica la composición y competencias de las Juntas de Contratación del Ministerio de Defensa, con el siguiente Orden del Día:

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 14/2020.
- 2.- Justificación Ofertas Anormalmente bajas: 4049819000300 - Acuerdo Marco de Mantenimiento de Equipos de Apoyo y Electricidad asociados al despliegue de las Unidades Sanitarias del Ejército del Aire (5 lotes).
- 3.- Propuesta adjudicación: 4049819000300 - Acuerdo Marco de Mantenimiento de Equipos de Apoyo y Electricidad asociados al despliegue de las Unidades Sanitarias del Ejército del Aire (5 lotes).
- 4.- Otros: 4049819000200 - Acuerdo Marco para el Suministros de Equipos de Protección Individual (EPIs) para Unidades del Ejército del Aire y otros Organismos del MINISDEF.
- 5.- Propuesta de adjudicación: 4049819000200 - Acuerdo Marco para el Suministros de Equipos de Protección Individual (EPIs) para Unidades del Ejército del Aire y otros Organismos del MINISDEF.
- 6.- Adjudicación: 4049819000200 - Acuerdo Marco para el Suministros de Equipos de Protección Individual (EPIs) para Unidades del Ejército del Aire y otros Organismos del MINISDEF.

Se Expone**1.- Aprobación de acta: 14/2020**

La mesa acuerda por unanimidad la aprobación del ACTA 14/2020 correspondiente a la sesión celebrada el 16 de julio de 2020.

2.- Justificación Ofertas Anormalmente bajas: 4049819000300 - Acuerdo Marco de Mantenimiento de Equipos de Apoyo y Electricidad asociados al despliegue de las Unidades Sanitarias del Ejército del Aire (5 lotes).

Tras la valoración de las proposiciones económicas presentadas, la Junta identificó las ofertas de los licitadores que se relacionan a continuación en presunción de baja anormal en el criterio precio según lo establecido en la Cláusula 19 "Ofertas anormalmente bajas" del PCAP:

LOTE 1 - Mantenimiento integral de equipos de refrigeración

CIF: B80575731 COMERCIAL HERNANDO MORENO-COHEMO, S.L.U.

LOTE 5 - Mantenimiento integral de equipos de producción y estabilización de corriente eléctrica

CIF: B83385575 INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L.:

Por ello, previo a la propuesta de adjudicación, la Junta acordó solicitar a los anteriores licitadores la información y documentos justificativos de las ofertas realizadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

Presentadas las justificaciones en plazo por parte de los anteriores licitadores, se ponen a disposición del asesor técnico para la evaluación de la documentación, emitiendo informe al respecto, el cual concluye la ACEPTACIÓN de las justificaciones presentadas por ambos licitadores.

Se procederá a la publicación de dicho informe técnico en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

3.- Propuesta adjudicación: 4049819000300 - Acuerdo Marco de Mantenimiento de Equipos de Apoyo y Electricidad asociados al despliegue de las Unidades Sanitarias del Ejército del Aire.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Junta concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las valoraciones obtenidas por los licitadores respecto a los lotes 1 y 5:

LOTE 1 - Mantenimiento integral de equipos de refrigeración

Orden: 1 - CIF: B80575731 COMERCIAL HERNANDO MORENO-COHEMO, S.L.U. **Propuesto para la adjudicación**

Total puntuación: 100

Orden: 2 - CIF: B97649032 GENERAL DE SERVICIOS TECNICOS Y SANITARIOS SL:

Total puntuación: 41.68

LOTE 5 - Mantenimiento integral de equipos de producción y estabilización de corriente eléctrica

Orden: 1 - CIF: B83385575 INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L. **Propuesto para la adjudicación**

Total puntuación: 100

Orden: 2 - CIF: B91210674 ARQUITELECO, S.L.:

Total puntuación: 82.11

Orden: 3 - CIF: B80575731 COMERCIAL HERNANDO MORENO-COHEMO, S.L.U.:

Total puntuación: 76.97

Orden: 4 - CIF: B91562561 BEXTRON POWER S.L.:

Total puntuación: 70.98

A los licitadores propuestos se les solicitará la documentación indicada en la Cláusula 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El informe de valoración elaborado para cada uno de los lotes se incorpora al expediente para su constancia.

4.- Otros: 4049819000200 - Acuerdo Marco para el Suministros de Equipos de Protección Individual (EPIs) para Unidades del Ejército del Aire y otros Organismos del MINISDEF.

En la sesión 11/2020 celebrada el 02 de julio de 2020, la Junta acordó la suspensión temporal de la adjudicación de los lotes 1, 3, 7, 9, 10 y 11 así como solicitar al asesor técnico la revisión de oficio de la documentación técnica (sobre nº 2) presentada por las empresas a los lotes temporalmente suspendidos.

Una vez realizada dichas comprobaciones la Junta acuerda por unanimidad:

- Levantamiento de la suspensión de la adjudicación de los lotes citados.
- Retrotracción de actuaciones al Acto de valoración sobre nº 2 “Documentación técnica de los artículos incluidos en cada lote”: **exclusión** del procedimiento a los licitadores que a continuación se relacionan por no cumplir con los requisitos exigidos de Aseguramiento de Calidad en la Cláusula 3ª del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y en la Cláusula 22ª del PCAP del Expediente:

LOTE Nº 1. Máscaras, filtros y riesgos biológicos.

CIF: B30606172 SUMINISTROS DE CARTAGENA, S.L.

LOTE Nº 7. Equipos contraincendios

CIF: B85066116 PASTOR EPPS, S.L.

CIF: B30606172 SUMINISTROS DE CARTAGENA, S.L.

CIF: B84995711 SUYFA DEFENCE, S.L.

LOTE N° 10. Traje antiácido

CIF: B85066116 PASTOR EPPS, S.L.

CIF: B84995711 SUYFA DEFENCE, S.L.

LOTE N° 11. Equipos contra riesgo de fuego y térmico.

CIF: A78600467 DEIN, S.A.

5.- Propuesta de adjudicación: 4049819000200 - Acuerdo Marco para el Suministros de Equipos de Protección Individual (EPIs) para Unidades del Ejército del Aire y otros Organismos del MINISDEF.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Junta concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las valoraciones, conforme a la cláusula 17 "Criterios de valoración de ofertas" del PCAP, obtenidas por los licitadores respecto a los lotes 1, 3, 7, 9, 10 y 11:

Nº LOTE	LICITADOR	OFERTA	PUNTUACIÓN	CUMPLE	PROP. ADJUDICACIÓN
1	SABORIT INTERNACIONAL, S.L. B78311941	166.962,92	100,00	APTO	1
1	SUYFA DEFENCE, S.L. B84995711	213.656,20	78,15	APTO	2
1	IBATECH TECNOLOGÍA, SLU B85233096	227.007,93	73,55	APTO	3

Nº LOTE	LICITADOR	OFERTA	PUNTUACIÓN	CUMPLE	PROP. ADJUDICACIÓN
3	SUMINISTROS DE CARTAGENA, S.L. B30606172	579.200,02	100,00	APTO	1

Nº LOTE	LICITADOR	OFERTA	PUNTUACIÓN	CUMPLE	PROP. ADJUDICACIÓN
7	ITURRI, S.A. A41050113	647.298,32	100,00	APTO	1
7	SABORIT INTERNACIONAL, S.L. B7831194	693.010,00	93,40	APTO	2
7	DRÄGER SAFETY HISPANIA S.A. A83140012	698.320,35	92,69	APTO	3
7	AXATON, S.L. B91586529	807.498,46	80,16	APTO	4
7	EL CORTE INGLES, S.A. A28017895	823.424,53	78,61	APTO	5
7	DILLERS, S.A. A78321825	923.232,33	70,11	APTO	6
7	SAGRES, S.L. B36028991	936.704,63	69,10	APTO	7

Nº LOTE	LICITADOR	OFERTA	PUNTUACIÓN	CUMPLE	PROP. ADJUDICACIÓN
9	SUMINISTROS DE CARTAGENA, S.L. B30606172	92.243,92	100,00	APTO	1
9	DISTARMATEX S.L. B45761533	103.814,94	88,85	APTO	2

Nº LOTE	LICITADOR	OFERTA	PUNTUACIÓN	CUMPLE	PROP. ADJUDICACIÓN
10	DEIN, S.A. A78600467	30.028,16	100,00	APTO	1
10	COMERCIAL HERNANDO MORENO-COHEMO, SLU B80575731	31.333,64	95,83	APTO	2
10	METALCO, S.A. A08066896	34.774,77	86,35	APTO	3
10	SABORIT INTERNACIONAL, S.L. B78311941	36.219,00	82,91	APTO	4
10	ALDA CONSULTORIA Y PROYECTOS, S.L. B87483996	41.076,49	73,10	APTO	5
10	SUMINISTROS DE CARTAGENA, S.L. B30606172	49.611,61	60,53	APTO	6

Nº LOTE	LICITADOR	OFERTA	PUNTUACIÓN	CUMPLE	PROP. ADJUDICACIÓN
11	INTEGRAL THERMAL SHIELD, S.L. B74358458	187.105,41	100,00	APTO	1
11	SUMINISTROS DE CARTAGENA, S.L. B30606172	204.244,05	91,61	APTO	2
11	SABORIT INTERNACIONAL, S.L. B78311941	206.448,20	90,63	APTO	3
11	SUYFA DEFENCE, S.L. B84995711	268.929,49	69,57	APTO	4

Analizadas las ofertas y en virtud de la cláusula 19 “Ofertas anormalmente bajas” del PCAP, la Junta ha identificado como **ofertas anormalmente bajas**:

LOTE N° 1. Máscaras, filtros y riesgos biológicos.

CIF: B78311941 SABORIT INTERNACIONAL, S.L.

LOTE N° 7. Equipos contra incendios

CIF: A41050113 ITURRI, S.A.

Por ello, previo a la propuesta de adjudicación de los lotes 3 y 9, la Junta acuerda solicitar a los anteriores licitadores la información y documentos justificativos de las ofertas realizadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

A su vez, la Junta acuerda solicitar a los licitadores mejor clasificados la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para contratar recogidos en el PCAP, dando de plazo para su remisión a través de la Plataforma de Contratación del Estado de 10 días hábiles desde el día siguiente a la recepción del requerimiento.

6.- Adjudicación: 4049819000200 - Acuerdo Marco para el Suministros de Equipos de Protección Individual (EPIs) para Unidades del Ejército del Aire y otros Organismos del MINISDEF.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 24 del PCAP, a los licitadores mejor clasificados de los lotes 3 y 9 les fue requerida a través de Plataforma de Contratación del Sector Público la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para contratar recogidos en el PCAP.

Recibida en plazo y de conformidad la documentación señalada en la cláusula 24 del PCAP, y realizada la fiscalización previa a la adjudicación, la Junta acuerda por unanimidad la **adjudicación de los siguientes lotes**:

- Lote 3: Cascos, gorras y protección auditiva – Adjudicatario: SUMINISTROS DE CARTAGENA, S.L. (B30606172)
- Lote 9: Manguitos y guantes diversos – Adjudicatario: SUMINISTROS DE CARTAGENA, S.L. (B30606172)

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, se da por terminada la Sesión.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente del Acto:

D. Carlos Javier Navarro García
SECRETARIO

D. Luis Villanueva Morillas
PRESIDENTE